

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 26 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre el informe vinculante de la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Linares (Jaén).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, es por lo que se da publicidad al informe vinculante de la autorización ambiental unificada (AAU) de fecha 19.6.2024 de la Delegación Territorial en Jaén, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, para el «Proyecto de ampliación de depuradora de aguas residuales de Linares», ubicada en en el término municipal de Linares (Jaén) (Expte. AAU/JA/0038/22). El contenido íntegro de dicho informe vinculante estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 26 de julio de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.